

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 22 de enero de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2 069.

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes á precios módicos
Excelente trato

El día 28 de enero saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor SANTA FÉ.

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Rosa Domínguez
de Alonso

falleció el 26 de Enero de 1902.

R. I. P. A.

La familia de la finada
ruega á sus amigos la en-
comiendan á Dios.

Todos los Señores Sacerdotes
que quieran celebrar el Santo
Sacrificio de la Misa, el martes
26, en la parroquia de San Tor-
cuato, recibirán la limosna de
diez reales y las gracias.

CADA VEZ PEOR

Los políticos que bullen en primera fila han pasado por el Poder sin apenas dejar recuerdo de ese paso. Cánovas y Sagasta, las dos columnas de la restauración, han sido en vida criticadas y escarnecidas. Y sin embargo, esos dos hombres tuvieron carácter para mantener disciplinados dos partidos políticos, sin que las disidencias, las rebeldías, prosperaran nunca.

Con Sagasta y con Cánovas desaparecieron los partidos gobernantes y sólo han quedado en España unos cuantos políticos, que se miran con encono y que se destruyen temiendo que cualquiera de ellos pueda encaramarse sobre los demás. Por eso la silba de Canalejas en Cataluña y el atentado contra Moret en Sevilla, los han comentado mucho los enemigos de uno y otro personajes políticos.

Sin embargo, cuantos de la política han hecho elemento de vida, no deben olvidar las frecuentes señales de disgusto que desde las provincias se prodigan. Allí, en Madrid, los gobernantes sólo viven en la viciada atmósfera del salón de conferencias ó de los ministerios. Con una paletada de cal y otra de arena creen que realizan una obra perdurable, eterna, cerrando los oídos á las quejas y lamentos de lo que despreciativamente titulan las provincias.

Y en éstas se forjan las tempestades, y los gobernantes que van corriendo pueblos en busca de aire vivificador y de aplausos, son reci-

bidos con señales de descontento. El país no espera de ellos su salvación. Ahora se está gastando la situación conservadora, que con sus luchas intestinas, quedará incapacitada de volver á ocupar el Poder. En poco tiempo se gastarán también las fracciones liberales ó la cuestión de principios dividirá á éstos incapacitándolos para ocupar el Poder.

Todo esto hace pensar en que será preciso que los partidos busquen nuevos derroteros. El país está deseando que haya quien emprenda una obra seria de política económica, de reconstitución nacional, para dejar á un lado el pesado bagaje que forman los fracasados.

Información política del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 21 de Enero de 1904.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El Gobierno ha contestado á los telegramas dirigidos por el diputado á Cortes por Tarragona, señor Nougués, solicitando la libertad de los detenidos en aquella capital con motivo del motín de protesta contra el arriendo de Consumos, excusándose de acceder á su solicitud por hallarse sometidos los individuos cuya libertad se reclama á la jurisdicción militar.

El ministro de la Gobernación ha confirmado esta mañana el criterio que tiene el Gobierno contrario á conceder ninguna clase de indultos generales.

El Gobierno, no obstante este acuerdo, que fué adoptado en uno de los Consejos de ministros de los celebrados en la semana pasada, se halla dispuesto ha extremar su clemencia aconsejando al Rey la concesión de todo indulto que venga bien informado por los Tribunales sentenciadores, para lo cual ha recomendado al ministro de Gracia y Justicia el examen de todos los expedientes y cuantas solicitudes se han recibido pidiendo indulto.

Este acuerdo alcanza á los periodistas que actualmente se encuentran procesados, y que relacionados con ellos se han recibido algunos telegramas de provincias solicitando el indulto, dirigidos al Gobierno y á los periódicos de Madrid.

El señor Romero Robledo ha permanecido esta tarde desde primera hora en su despacho de la presidencia del Congreso, donde le han visitado algunos diputados amigos del señor Moret.

Con el fallecimiento del ilustre periodista el director de *El Correo* don José Ferreras, se produce una nueva vacante de senador vitalicio.

El señor Silvela (don Eugenio) ha escrito hoy una carta al ministro de la Gobernación anunciándole la interpelación que se propone explicar en las Cortes, el mismo día en que se reanuden las tareas parlamentarias, y de cuyos términos ya he dado cuenta.

El expediente para depurar lo ocurrido con motivo de la expedición de la cédula al padre Nozaleda, de que hablé hace días, y que se instruye en virtud de las denuncias formuladas por el inspector provincial de Hacienda, le está formando el delegado señor Altolaguirre, cuyo funcionario se cree que lo ultimará en plazo breve.

Después del Consejo, los señores Osma y Rodríguez San Pedro marcharon al ministerio de Hacienda, donde celebraron una detenida conferencia.

Es de creer que los citados ministros hayan tratado de algunos proyectos que ya tuviera estudiados el señor Rodríguez San Pedro cuando fué ministro de Hacienda.

El Corresponsal.

La replantación de viñedos.

El director general de Agricultura ha dirigido á los gobernadores el siguiente telegrama circular:

«Ruégole ordene al ingeniero agrónomo de esa provincia que sin pérdida de tiempo y aprovechando las actuales podas de esos viñedos, que no deben estar terminadas aún en todos los distritos de esa provincia, remita inmediatamente en gran velocidad á Pamplona, al ingeniero agrónomo señor García de los Salmones, diez sarmientos de cada una de las variedades de viñas de los propios del país que en las diferentes zonas constituyen principalmente las plantaciones del viñedo.

»Deberá asimismo consignarle muestras típicas de las tierras que caracterizan á cada una de esas zonas, tomándola del suelo á 30 centímetros de profundidad y la del subsuelo á 60, bastando con mil gramos de cada muestra.

»Encarecidamente le ruego que dé cumplimiento á este servicio inmediatamente, telegrafíandome el día en que salen los sarmientos y las muestras.»

Telegramas de la mañana.

Madrid 22 (9 h.)

Nueva reunión.

El domingo por la tarde volverán á reunirse en Consejo los ministros de la Corona para continuar ocupándose de los proyectos de ley que restan de ser examinados, para someterlos á la deliberación de las Cortes.

Madrid 22 (9 h. 30 m.)

Contra la Prensa.

Hoy ha sido entregado al juzgado de instrucción de la Casa de Canónigos, el escrito de querrela contra el popular diario madrileño «El País», por haber calumniado é injuriado al P. Nozaleda.

El escrito es muy extenso y está redactado por el expresidente del Consejo de ministros don Francisco Silvela.

Madrid 22 (10 h.)

De Valencia.

En virtud de un acuerdo adoptado anoche, hoy se han reanudado en el puerto las operaciones de carga y descarga de buques.

Han sido detenidos 22 individuos que se proponían impedir que entraran en la población las vacas de leche.

Sanchez Ortiz.

COTIDIANA

Toda planta vive ó muere, prospera ó decae, según es la atmósfera que respira; y así es la enseñanza, que, siendo de sí planta tan útil como simpática, no goza entre nosotros de toda la atmósfera que necesita para crecer con vigor, desarrollarse con lozanía y dar saludables y sazonados frutos.

Si no hay efecto sin causa, ¿cuál será la causa de este funestísimo hecho? Vamos á indicar, nada más que á indicar, algunas, porque la enumeración y desarrollo de todas nos llevaría muy lejos y nos obligaría á repeticiones innecesarias.

A tres causas principales se debe el estado lamentable de la enseñanza en España: á la pobreza, á la desorganización y á la falta de atmósfera social.

Fijémonos en esto que parece absurdo, que parece inexplicable, pero es un hecho: *La instrucción, tal como hoy está, no es amara.*

¿Es posible que la escuela no se ame? ¿Que al maestro no se le considere? ¿Que al que educa no se le pague? ¿Que al que estudia no se le honre? ¿Que los centros docentes sean, para los más indiferentes, y para muchos sean sospechosos y hasta temidos y aborrecidos? Si no lo viera, no lo creería. ¿Por qué será? Porque el corazón se ha hecho para amar el bien y aborrecer el mal.

La enseñanza «tal como hoy está montada», es un artefacto burocrático del género más antipático que puede imaginarse.

DON JOSÉ FERRERAS

La enfermedad que venía aquejando al ilustre y distinguido compañero en la Prensa, don José Ferreras y Toro, tuvo ayer mañana triste desenlace.

Nació don José Ferreras y Toro en Alcañices el año 1841; cursó el bachillerato en Zamora, y se licenció en Derecho en la Universidad de Valladolid.

Desde los últimos años de su carrera mostró grandes aficiones al periodismo, y en un periódico local del mismo Valladolid hizo sus primeras armas.

El director de *El Correo*, periódico fundado por él, era un hombre apreciadísimo en todas partes por sus condiciones de laboriosidad, talento y modestia.

En política figuró siempre en el partido liberal, siendo proverbial su adhesión inquebrantable á la persona del señor Sagasta durante muchos años.

Fue diputado por varios distritos, entre otros Madrid.

El cargo único de importancia que desempeñó en la vida oficial, fue el de director de Obras públicas, siendo ministro de Fomento el señor Albareda.

Al frente de la Dirección estuvo poco tiempo, presentando la dimisión espontáneamente, por entender que servía mejor á su partido desde el periódico.

Era un notable periodista, y bien lo acreditó dando á *El Correo* la merecida autoridad de que durante tantos años viene disfrutando.

Sus *Balances*, fueron muy leídos, porque reflejaban el pensamiento de Sagasta.

Se hizo célebre su campaña en favor de Sempau, para que éste fuera juzgado por el fuero civil en vez de serlo por el militar.

Modesto hasta el último instante de su vida, ha dejado dispuesto en su testamento que se le amorteje en una sábana y que en el entierro no se admitan coronas.

Descanse en paz el ilustre periodista y reciban su distinguida familia y la Redacción del querido colega *El Correo*, la sincera expresión de nuestro dolor profundísimo.

La Prensa del día.

El *Diario Universal* dice: «que el señor Osma, ministro de Hacienda ha cabalgado sobre la ciencia rentística como Sancho, su antecesor sobre Clavileño, y sin la menor idea de su cabalgadura; y ahora viene á resultar que tiene proyectos en ideas que bien pudieran costar al país la ruina, porque el señor Osma fracasado antes que ministro, es digno de figurar en la galería de los hombres con que cuenta el señor Maura para nuestra regeneración. ¡Buena esperanza!

El *Nacional* dice que es ilícito y peligroso pensar en la disolución de las Cortes, porque es reusar la representación del país, apenas elegidas; vejar el sufragio, y gobernar sin Cortes, es mucho más ilícito—valga la razón de los conservadores—que renovarlas con exceso porque no sirven. Lo cierto es que si se retrasa un cambio político, no tendrían los liberales todos los recursos necesarios para que desapareciera el enojo del país y la confianza necesaria para tranquilizar la nación y arreglar nuestra Hacienda.

El *Heraldo de Madrid*, se ocupa del famoso documento del arzobispo de Toledo en que pide al Gobierno la persecución de los calumniadores contra tray Nozaleda, que lastimaron sus derechos y la inmunidad de la conciencia; y se olvidan esos pastores de almas que la Prensa no trata de juzgar la vida priva-

da de nadie, ni penetrar en su conciencia, sino de protestar enérgicamente de la conducta de un funcionario público, que en momentos de angustia para la Patria, arriaba los poderes que el Estado español le había confiado.

Lo que no deben olvidar ni desconocer los Obispos, es, que la justicia es la única encargada de restablecer los hechos, y reparar la honra de las personas, y como se trata de funcionarios públicos, ha de admitirse prueba en este proceso nacional que tiene por Tribunal el alto Jurado de la opinión pública, aunque la causa de Nozalada está fallada por España entera.

El Globo, en su editorial cree que no hay más que dos soluciones para gobernar; ó la continuación de Maura, ó el llamamiento de los liberales al Poder: y á continuación, dice:—«Maura no puede continuar presidiendo un Gobierno, es el motín, es la lucha religiosa, es la mitad del país contra la otra mitad, es además, todo fraseo, desidia y abandono en el Gobierno. Sus frases son su única obra. No reforma, no legisla, no administra y así no se puede vivir».

Cuando este Gobierno se deshaga—que será pronto—no cabe más solución que la puramente liberal.

El País, en su artículo de fondo, vé la descomposición de la mayoría ante la hostilidad de los caciquillos conservadores, por lo que es imposible pensar en que las Cortes puedan prolongar su vida mucho tiempo, y dice:—«Lo ha comprendido así el partido democrático radical, desoso de alcanzar el Poder, y esa opinión ha sido fielmente reflejada por el Heraldo en un artículo que ha conmovido la dinastía».

Estas Cortes se disuelven por sí mismas; se caen solas.

La resurrección del tema de las catástrofes coloniales, inspira pánico á los conservadores, y La Epoca en diferentes tonos viene clamando prudencia.

Nosotros creemos que los próximos debates parlamentarios, no han de carecer de accidentes, y que nuestros comediantes políticos nos han de ofrecer el espectáculo del cencerro, para seguir viviendo en el mejor de los países.

¡Abonad las viñas!

Es el tiempo adecuado para ello, y todo viticultor inteligente y cuidadoso debe prepararse á esta operación importante: abonar las viñas.

Por varias causas necesita la vid el abono: primera, porque ellos son precisos para dar abundosas cosechas de racimos dulces; segunda, porque con ellos la planta se defiende más vigorosamente de las enfermedades varias que la vid padece.

Son dos razones de peso! Todas las plantas exigen abonos, y la vid los necesita más todavía que otras plantas.

¿Qué sustancias fertilizantes necesita la vid? Las mismas de todo cultivo, á saber: nitrógeno, ácido fosfórico y potasa. Las tres son elementos indispensables para la vegetación; las tres hacen falta en las viñas, pero no en el mismo grado. La cal, que también es precisa, suele ponerla el terreno en grado suficiente.

El nitrógeno ha de emplearse con cierta prudencia. El exceso de esta materia produce en la vid grande crecimiento de madera, frondosidad extraordinaria de las hojas, menor cantidad de racimos, y éstos se desarrollan mal y maduran difícilmente.

El mosto suele ser ácido, poco azucarado, y el vino resultante flojo y pobre. ¿Hay una viña muy acabada por los hielos? Puede emplearse con abundancia el nitrógeno. En otro caso, es preciso ser relati-

vamente parcos; pero en modo alguno suprimirlo. Los efectos del exceso de nitrógeno pueden evitarse con el yeso, según explicaré otro día.

El ácido fosfórico y la potasa parecen ser los abonos predilectos de la viña. Mejoran las condiciones del mosto, que resulta más azucarado, y anticipan el desarrollo y la maduración de la uva, todo lo cual va en beneficio de la calidad de los vinos.

Esos dos elementos—ácido fosfórico y potasa—robustecen las capas y las dan cierta singular resistencia contra algunas enfermedades. El profesor Becchi, en Florencia, ha demostrado que las sales de potasa, añadidas al estiércol, dan á las viñas una gran resistencia contra el oidium. El mismo efecto ha sido comprobado en Francia por algunos viticultores que han hecho ensayos.

Las experiencias y análisis de Deguillez han patentizado que las viñas atacadas de clorosis son viñas pobres en potasa y ácido fosfórico. Demostrado esto, ¿será necesario añadir una palabra más para encomiar la importancia que esas dos substancias fertilizantes tienen en la prevención de la clorosis?

Todas las plantas necesitan abonos para dar cosechas abundantes, ó por lo menos regulares; la viña necesita esos abonos para dar cosechas, y los necesita además para luchar contra varias de las múltiples plagas que la combaten.

Es el tiempo adecuado para abonar las viñas: ¡no lo pierde el labrador! La viticultura está pasando crisis aguda. Contra la vid se han conjurado muchas plagas. La primera precaución contra ellas es cultivar bien. ¡Abonad las viñas, y tendréis andado buena parte del camino en esa lucha tenaz para defender la cosecha y la planta!

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Londres 21.

Desde Singaopore telegrafian á Daily Mail que, en caso de complicación, la escuadra alemana establecerá su base de aprovisionamientos en Batavia, y no en Kian-Chan.

Londres 21.

Según comunican desde Tokio á Daily Mail, el ministro de Hacienda japonés estima que la guerra con Rusia podrá costar unos 1.000 millones de francos al Japón.

Londres 21.

Comunican de San Petersburgo al Daily Telegraph que en el memorándum enviado por el almirante Alexieff se hace resaltar que el ejército terrestre, fuerza principal de Rusia, no se encuentra suficientemente dispuesto para la guerra en el Extremo Oriente, y que á la hora actual es preferible un compromiso, sea el que sea, á la ruptura de hostilidades.

Londres 21.

Los periódicos adictos á la política de mister Chamberlain reconocen que las últimas elecciones no son favorables á la política que sustenta el citado hombre público.

LOS MERCADOS

Cette 20.

Cotización de hoy:

Vinos de Vinaroz y Valencia, de 12 grados, de 30,50 á 31 francos hectolitro.

Idem de Valencia, superiores, 12 grados, de 31 á 32 francos hectolitro.

Idem de idem, calidad extra, 12 grados, de 32,50 á 33 francos hectolitro.

Idem de Alicante, corriente, de 13 1/2 á 14 grados, de 36 á 37 francos.

Idem de Alicante, superior, 13 1/2 y 14 grados, de 38 á 40 francos.

Hay tendencia á la subida. Los aceites no han sufrido variación.

Las almendras de Mallorca, sin cáscara, se pagan á 150 francos los cien kilogramos.

Las almendras de Alicante y Murcia, á 165 francos los cien kilogramos.

Avila 21.

Precios corrientes de cereales en estos almacenes:

Trigo, 45,50 á 46,50 reales fanegas; centeno, 33 á 34; cebada, 28 á 29, algarrobas, 37 á 38; harinas, 14,50, 16, 16,50 y 17 reales arroba, según clase.

Arévalo 21.

Trigo, 46 á 47; centeno, 33; cebada, 27 á 28; algarrobas, 35 á 36.

Tendencia firme. El temporal mejora.

Valladolid, 21.

Hoy han entrado en estos almacenes 500 fanegas de trigo, el que se cotiza de 47 á 47,50 reales fanega; el centeno, á 35,50; la cebada, á 27,75, y la avena, á 18.

Mercado, flojo.

REUNIÓN DE ZAMORANOS

Mañana, día de San Ildefonso, patrón de nuestra ciudad, se reunirán en uno de los salones del Circolo de Colón, unos cuantos zamoranos prudentes, con objeto de celebrar la erección de la estatua de Viriato en la antigua plaza del Hospital.

El acto comenzará á la una en punto de la tarde con la siguiente COMILONA:

Primer plato.—Sopa de ajo con huevos.

2.º Dos y pingada.

3.º Bacalao de la tranca.

4.º Tostón.

Entremeses.—Rajitas de chorizo del cagalar y de lomo en tripa.

Postres.—Rebojos, bollo maímon, bollo de coscarón, bellotas de la Concepción y almendras agarrapiñadas.

Vinos.—Sanzoles, Villalpando, Moraleja y Villaralbo.

Cigarros.—Los más puros y sin mancha.

Café.—Con leche y sin lé...

Licores.—Aceite de anís de Puga y anís Viriato.

Pan arrollao y de hechura, y agua de la fuente de Rabiche á todo pasto.

NOTA

La comilona será servida en platos de Olivares, y el vino y el agua en jarras de Peruela.

El tamborilero amenizará la fiesta.

Se suplica á los comilonos, la más puntual asistencia.

NOTICIAS

Si el tiempo lo permite, la banda del regimiento de Toledo amenizará mañana el paseo de la Glorieta, de tres á cinco de la tarde.

Siguiendo tradicional costumbre, el Ayuntamiento asistirá mañana en Corporación, á la función religiosa que se celebrará en la iglesia de San Ildefonso.

Según informes que se han recibido de Béjar, aumenta la efervescencia entre los huelguistas tejedores, pues no hay asomos de transigencia por parte de los patronos.

Hay tropas acuarteladas en previsión de contingencias que de un momento á otro se esperan, dada la situación precaria de los trabajadores y sus familias.

La dirección general de Obras públicas ha nombrado escribiente temporero con destino á la Jefatura de esta provincia á don Pablo León.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Toro.—Delito, hurto.—Procesada, Manuela Valle y otro.—Ponente, señor Riego.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogado, señor Morán Arroyo.—Procurador, señor Linares.—Testigos, seis.

Hoy publica el Diario Oficial la relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con más años de servicios y mejores condiciones que los demás aspirantes que los solicitaban.

La sociedad de socorros mutuos La Unión Artística celebrará mañana junta general en el local escuela de Fernández Duro.

A las once y veinte de esta mañana llegó á la estación de esta capital un tren conduciendo el esqueleto de un coche perteneciente al tren Real que está construyendo la Compañía del Oeste.

El vehículo mide 19 metros de largo por 3 de ancho.

El Gobernador de Valladolid ha ordenado la detención del actor señor Ontiveros, que ha abandonado aquella población, llevándose el importe de nueve sueldos que había cobrado adelantados del empresario.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

José Sandoval Antón.
Teodosio Villaoz.
Andrés Rodrigo soto.

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular al gobernador civil, recomendándole excite el celo de la benemérita para que prohíba la caza de la hembra del ganado cervuno y sus similares.

A causa del mal temporal, el mercado de cereales se ha visto hoy completamente desanimado, siendo escasísima la entrada de granos.

Anteanoche estuvo reunida la Comisión municipal de Obras para tratar sobre reformas en las aceras.

La reunión duró bastante tiempo y se nos dice que la discusión fué acalorada y que algunos concejales no salieron de ella bien parados.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas 4
Terneras 1
Corderos 41

La sociedad de socorros mutuos denominada La Humanitaria, celebrará en el día de mañana junta general en el salón Liceo Zamorano.

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial, se ha verificado hoy el sorteo de los diputados propietarios y suplentes que

han de formar parte del Tribunal provincial de lo Contencioso.

Resultaron elegidos los señores siguientes:

Propietarios.

Don Aurelio Sánchez.
Evaristo Díez.

Suplentes.

Don Arcadio Rodríguez.
Francisco Rodríguez.
José González Lobón.
Ricardo Osorio.

En la vecina ciudad de Toro se han vendido 4.000 cántaros de vino tinto á 20 y 24 reales uno.

Quejan 150.000 cántaros de existencias.

Grandes surtidos de artículos para la estación, especialmente para la confección del ramo de camisería ha recibido la casa de J. Mañosa.

Santa Clara, S. Zamora.

Hacen falta oficiales y aprendices.

En el mercado de Barcelona se vendió ayer el trigo procedente de Zamora, á 46 y cuartillo la fanega y de Toro, 46 y medio.

Según leemos en nuestro apreciable colega El Porvenir Vasco, muy en breve serán depositados en la Basílica de Santiago los restos mortales perfectamente conservados y momificados de San Fructuoso Mártir y la cabeza de San Bonifacio, sagradas reliquias que estuvieron depositadas en un oratorio particular que los marqueses de Villagodio poseían en Valencia, recuerdos de su antecesor el arzobispo de aquella diócesis, á quien se los regaló el Papa, que después fueron trasladados á la capilla de su palacio en Zamora y más tarde conducidos á Bilbao, al oratorio de su domicilio en la Plaza Circular.

Al hacerse el traslado de los sagrados restos parece que se harán las debidas ceremonias y honores religiosos.

La Corporación municipal ha sido convocada para mañana á la recepción oficial, con motivo de celebrarse el santo de S. M. el Rey.

Por infringir las Ordenanzas municipales ha sido multada por la alcaldía la vecina de los Barrios bajos, Ana María.

El ministro de Hacienda se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley, suprimiendo los derechos de consumos sobre algunos artículos de primera necesidad.

COCHERO.—Para casa de don Manuel M. de Tiedra (vecino de Toro) se necesita uno, para cuidar y guiar un tronco de caballos.

Es inútil solicitarlo sin inmejorables referencias.

Con ocasión del cumpleaños del Rey, el día 23 serán condecorados cincuenta obreros de los que más se hayan distinguido por su honradez y amor al trabajo.

En el próximo mes de febrero causarán baja en el penal de Burgos por haber extinguido la condena impuesta, los penados Juan Maestre Villasante y Nemesio Rodríguez Chamorro, que fijarán su residencia en Puebla de Sanabria y Zamora respectivamente.

A la avanzada edad de 78 años ha bajado al sepulcro, en Toro, el señor don Luis Bartolomé Mazo Benito, administrador de rentas estancadas que fué de aquella ciudad.

La fábrica Flor de Castilla, sita en Cerecinos de Campos, ha embarcado en Benavente para Galicia y Asturias seis vagones de harina primera calidad á 16 reales arroba.

En el inmediato puelo de la Hiniesta, falleció ayer nuestro particular amigo y suscriptor don Claudio Martín, persona muy conocida en esta capital, donde residió durante largos años.

Reciba su esposa, y en particular su sobrino don Francisco P. Garrigós, nuestro sentido pésame.

En el último Consejo de ministros se aprobó el proyecto de ley de caminos vecinales que se presentará á las Cortes el primer día de sesión.

En la iglesia arceprestal de San Ildefonso se dará mañana á adorar la reliquia del Santo titular.

Las fuerzas del regimiento de Toledo, serán mañana obsequiadas con un rancho extraordinario y cantidades en metálico.

En la alcaldía continúan recibiendo instancias solicitando terrenos para instalar barracas en la próxima feria de Botijero.

El día 31 del corriente deberán comparecer ante los respectivos Ayuntamientos de los pueblos de su naturaleza, al acto de la rectificación del alistamiento, los mozos comprendidos en el reemplazo del año actual.

Durante la recepción oficial que se celebrará mañana en el Palacio de la Diputación provincial, la banda del regimiento de Toledo intertará bonitas obras de concierto.

Por la alcaldía se han dado las órdenes oportunas para cerrar todos aquellos barracones establecidos en la vía pública y que no reunan condiciones higiénicas.

Dicen de Milán que en un teatro de aquella capital, un anarquista mató á un teniente, siendo detenido por la policía.

La causa del atentado fué el odio que dicho individuo profesa al militarismo.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 22 (14 h. 10 m.)

Un ahogado.

Participan de San Sebastián que la corriente del río Deva arrastró esta madrugada á un vigilante nocturno de la línea férrea de Irún.

El desgraciado pereció ahogado, habiendo sido recogido su cadáver á larga distancia de donde fué sorprendido por las aguas.

Madrid 22 (14 h. 20 m.)

Autoridad asesinada.

Cablegramas recibidos de Ibiza comunican que por cuestiones políticas fué anoche asesinado, por individuos del bando contrario, el alcalde de uno de los pueblos de aquella isla.

Los autores de hecho tan salvaje no han sido aún detenidos.

Madrid 22 (14 h. 30 m.)

Voraz incendio.

Las autoridades de Bilbao telegrafían que un voraz incendio destruyó anoche la fábrica de barnices que en aquella villa poseía el acaudalado industrial señor Barandiarán.

El fuego destruyó en pocos momentos el edificio y cuantas existencias había almacenadas.

Las pérdidas materiales son de consideración, y por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales ni el menor incidente desagradable.

Madrid 22 (14 h. 40 m.)

Crónica negra.

Dicen de Jerez que á causa del mal temporal reinante, ayer se derribó la chimenea de un cortijo próximo á la capital, sepultando entre los escombros á cinco labriegos.

El vecindario acudió inmediatamente al lugar de la catástrofe, y con gran premura extrajo de entre las ruinas de la chimenea á las cinco personas que había sepultadas.

Estas halláanse heridas de gravedad, temiéndose que algunas fallezcan.

Madrid 22 (14 h. 50 m.)

Tren asaltado.

Comunican de Nueva York que en el distrito de Santherpacific, varios malhechores asaltaron el tren expreso cuando caminaba con una velocidad de 90 kilómetros por hora.

Los ladrones maniataron á los viajeros de un departamento, amenazándoles de muerte si pedían auxilio.

Madrid 22 (15. h.)

Robo de 80.000 dollars.

Los malhechores que asaltaron el tren en la línea férrea de Santherpacific, se llevaron una caja que contenía 80.000 dollars, propiedad de uno de los viajeros.

Madrid 22 (15 h. 10 m.)

Los sucesos de Infiesto.

Comunican de Oviedo que ayer comenzaron los procesados á cumplir la sentencia recaída en la causa de los sucesos de Infiesto, que fué condenatoria para todos los complicados en la algarada.

La sentencia ha producido mal efecto en la opinión.

Sánchez Ortiz.

MOVIMIENTO DE TRENES

en la estación de Zamora.

Línea de Medina.

El correo número 1, procedente de Medina del Campo, llega á Zamora á las 8,39, y sale para Medina el correo número 2, á las 18,5.

Línea del Oeste.

El correo número 101, llega á Zamora, procedente de Astorga, á las 13,51, y sale para Salamanca á las 14,16.

El correo número 102, llega á Zamora, procedente de Salamanca, á las 12,10, y sale para Astorga á las 12,35.

El mixto número 113, llega, procedente de Astorga, á la 1,13, y sale para Salamanca á la 1,40.

El mixto número 114, llega, procedente de Salamanca, á la 1,15, y sale para Astorga á la 1,45.

Los martes de cada semana circula el tren número 132 procedente de Salamanca, llegando á Zamora á las 8,40.

El mismo día sale para Astorga el tren número 134 á las 15,30.

El tren número 131 también circula los martes, procedente de Astorga, y llega á Zamora á las 9,10.

CURIOSIDADES



La domadora de leones.

Los periódicos rusos anunciaban hace pocos días la muerte de la célebre domadora de leones Mis Zeline, muy conocida en Europa por su belleza y por el raro capricho de pasear constantemente acompañada de un leoncillo, que la seguía cual un perro faldero, en Londres, Viena y Liverpool.

Mis Zeline sugestionaba á sus fieras de tal forma, que hacía de ellas cuanto quería, debido, quizá, á que desde el momento en que nacia un leoncillo le acostumbraba de tal modo á su trato que, cuando lo encerraba en su jaula, sufría una enfermedad.

Nuestro dibujo representa á la dama jugando con un león en el jardín de su casa de San Petersburgo.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 66.

SE TRASPASA

la tienda de vinos de Mariano Chillón, calle de Castelar (vulgo Herreros), número 1. Para tratar con su dueño en dicha tienda.

Viuda de Valeriano Rivera.

Balborráz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Balborráz, 3.—ZAMORA.

VENTA

Se hace del botamen con surtido y demas accesorios de una botica. Del precio dará razón don Jacinto Linares Ramos, procurador en Zamora.

SE VENDE

Una buena máquina de vapor inglesa horizontal de 4 caballos, casi nueva, en la fábrica de sombreros de Martín de Horna, San Pablo 4, por tener instalado motor eléctrico con fluido del «Porvenir de Zamora».

GRAMATICA PRACTICA

Desde el 1.º de Febrero, clases especiales de siete á nueve de la noche. Ejercicios de lectura, escritura al dictado y análisis, elementos de Aritmética práctica.

HONORARIOS MÓDICOS

Brasa, 1.º

VENTA

Por ausentarse su dueño de esta población, se vende, libre de todo cargo, la casa calle del Caño, número 5, próximo á San Andrés. Informarán en la notaría de don Toribio Jimeno.

SE VENDEN

de 700 á 800 palos de negrillo y 200 vigas de álamo, de superior calidad, en el término de Fuentespreadas, á seis kilómetros de la estación de Corrales. Para tratar, dirigirse á Manuel Casaseca Jambriña, en Cazorra.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

PRECIOS

Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.

Clarete superior de Valdepeñas, á 35 reales idem.

Por cuartillos, á 0,30 céntimos.

Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

Centro jurídico.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar núm. 26, un Centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención á los de carácter contencioso administrativo. Al frente de citado Centro se halla el ex-diputado á Cortes y ex-gobernador civil don Leovigildo F. de Velasco, que pertenece á la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, á nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa.

A LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde 1880 bajo la Dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid industrial y rentista.

Seguro á prima fija ó única:

Al contado, 850 ptas.—A plazos 475 ptas.

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del servicio militar los mozos que se aseguren en este Centro y les corresponda la suerte de soldados.

Esta es la Casa que más garantías posee en metálico y en fincas, como podrán comprobar los que se informen, y ha practicado en toda España más de 14.000 redenciones, cifra que no aportará ninguna otra Casa: esto demuestra la superioridad sobre las demás y hace que la distinga el público para contratar.

Sociedades hay que careciendo en absoluto para responder al cumplimiento de sus contratos, anuncian sus operaciones á 25 ó 50 pesetas más barato, único medio de lograr algunos seguros; pero los padres de familia sabrán despreciar esa pequeñez y buscarán la seguridad de que sus hijos sean redimidos, caso de corresponderles ser soldados.

Para la suscripción y demás detalles, dirijanse en esta capital á

Lorenzo González San Román.—Banquero. SAN TORCUATO, 66, ZAMORA.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

LA ESPERANZA

Compañía Anónima de Seguros
A PRIMA FIJA
Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de enero el vapor SANTA FE.

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de febrero el vapor CORDOBA.

LÍNEA DE LA PLATA

El 1.º de febrero saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

Para los mismos puertos saldrá también directamente de VIGO el 17 de febrero el magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de febrero el vapor MADRILEÑO.

IBARRA Y C^ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios: ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro atendido á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 6 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosas estadísticas (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó pariente sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

SCOTT TESSERA Y COMPANIA

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá el óptica frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

Relojería y Optica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 28 y 29 de enero en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C^ª, Constructores

AL POR MAYOR

11, Rue de Valenciennes, París

Se vende en Zamora, en la casa de...

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 31 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 14 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 28 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 17 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admiten pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados á la marcha de todos los vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trata á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase á los de 3.ª clase de igual modo con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo al día de salir la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Hotel de España, D. ISIDORO DUEÑAN, Vigo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS



que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las de otros países, de Barcelona y que curan más pronto y radican mejor todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Usadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid; varias corporaciones científicas y renombrados practicantes diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todas sus similares. Precio 1.ª edición, Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NÚM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas en vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

NO MAS TOS

Se cura y alivia en un solo día por antigua y rebelde que sea, con el maravilloso Jarabe benzo-balsámico á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba. Reconocido por todos los médicos, como el mejor remedio.

Insustituible en toda clase de afectos bronquiales, asma, disnea, catarro crónico, etcétera.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variada con fenocola para la TOS-FERIMA.

Detalles prospectos.—Pídase en todas las farmacias y droguerías.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficientísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.

Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER